

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Licenciatura en Planeación territorial

Guía pedagógica:
Financiamiento para el desarrollo



José Gerardo Moreno Ayala
Julio de 2017

DIRECTORIO

Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca

Rector

M. en S. P. María Estela Delgado Maya

Secretaria de Docencia

Dr. en C. I. Amb. Carlos Eduardo Barrera Díaz

Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. S. Luis Raúl Ortíz Ramírez

Secretario de Rectoría

Dr. en A. V. José Edgar Miranda Ortíz

Secretario de Difusión Cultural

M. en Com. Janet Socorro Valero Vilchis

Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez

Secretario de Administración

M. en E. U. y R. Héctor Campos Alanís

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L. A. María del Pilar Ampudia García

Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. en C. S. Pol. Gabriela Fuentes Reyes

Abogada General

Lic. Jorge Bernáldez García

Secretario Técnico de Rectoría

DIRECTORIO

Facultad de Planeación Urbana y Regional

Dr. en U. Juan Roberto Calderón Maya
Director

M. en E. U. y R. Isidro Rogel Fajardo
Subdirector Académico

M. en D. M. Sergio Rivera Morales
Subdirector Administrativo

Dr. en C. A. Carlos Alberto Pérez Ramírez
Coordinador de Investigación

Dr. en C. S. Pedro Leobardo Sánchez Jiménez
Coordinador de Posgrado

M. en R. I. Tomás Ángel Bernal Dávila
Coordinador de la Licenciatura en Ciencias Ambientales

L. en Pl. T. Benigno González García
Coordinador de la Licenciatura en Planeación Territorial

Lic. en Pl. T. Rubén Amado Serrano Gonzaga
Coordinador de Difusión Cultural

L. en L. Lat. Gabriela Mañón Romero
Coordinadora del Programa Editorial

Índice

Presentación	4
Consideraciones previas	4
Intención de la guía	5
Secuencia didáctica	6
Propósito del aprendizaje	6
Estrategia general	6
Recursos materiales y medios de apoyo	9
Sistema de evaluación y acreditación	10
Fuentes documentales	11
Unidad de competencia I	13
Unidad de competencia II	17
Unidad de competencia III	19
Unidad de competencia IV	21
Unidad de competencia V	22
Sugerencias generales para la práctica docente	23

Presentación

El Reglamento de Estudios Profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, en su artículo 87 establece: “La guía pedagógica es un documento que complementa el programa de estudios y que no tiene carácter normativo. Proporcionará recomendaciones para la conducción del proceso de enseñanza aprendizaje. Su carácter indicativo otorgará autonomía al personal académico para la selección y empleo de los métodos, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos” (UAEM, 2008:19)

En consonancia con lo anterior, se considera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje resulta sumamente útil contar con un instrumento que permita integrar y conducir todas las actividades desarrolladas por el docente y los discentes, de tal manera que permita cumplir los objetivos programáticos establecidos en cada una de las unidades de aprendizaje. Este instrumento académico establecido por la legislación universitaria, sin tener carácter normativo, constituye un apoyo importante para el profesor, pero sobre todo para los alumnos en el cumplimiento de los objetivos académicos al constituirse en una guía que orienta, pero sobre todo que integra los propósitos y las estrategias del aprendizaje, con los recursos y materiales educativos y con los sistemas de evaluación y acreditación establecidos en el plan de estudios y los programas de las unidades de aprendizaje.

Entonces, la Guía pedagógica para la Unidad de Aprendizaje: Financiamiento para el desarrollo de la Licenciatura en Planeación Territorial (LPT), constituye un instrumento valioso para orientar tanto la actividad del profesor como de los alumnos, optimizar el uso de los recursos didácticos que se utilizarán en la práctica docente y que, por lo tanto, contribuye a favorecer la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la puesta en práctica de actitudes pertinentes, así como la consolidación de valores apropiados en los discentes.

Consideraciones previas

La Unidad de Aprendizaje (UA) Financiamiento para el desarrollo de la LPT, se ubica en el Núcleo Sustantivo profesional, en el Área de Docencia Socioeconómica en la Subárea de Economía territorial. La UA es de tipo Obligatoria y pretende destacar que aporta conocimientos activos y en

continuo desarrollo; su importancia es fundamental para comprender las posibilidades y dificultades para financiar el desarrollo en áreas cruciales del desarrollo territorial a escala global, nacional y local.

La UA Financiamiento para el desarrollo consta de 5 unidades de competencia:, I. Introducción: Los conceptos de desarrollo, capital productivo y capital financiero y la globalización financiera; II. El Estado y el financiamiento del desarrollo; III. La globalización financiera y los espacios urbano-locales; IV. Tendencias internacionales en el financiamiento para el desarrollo sustentable y; V. El sistema financiero mexicano y el financiamiento de la infraestructura local.

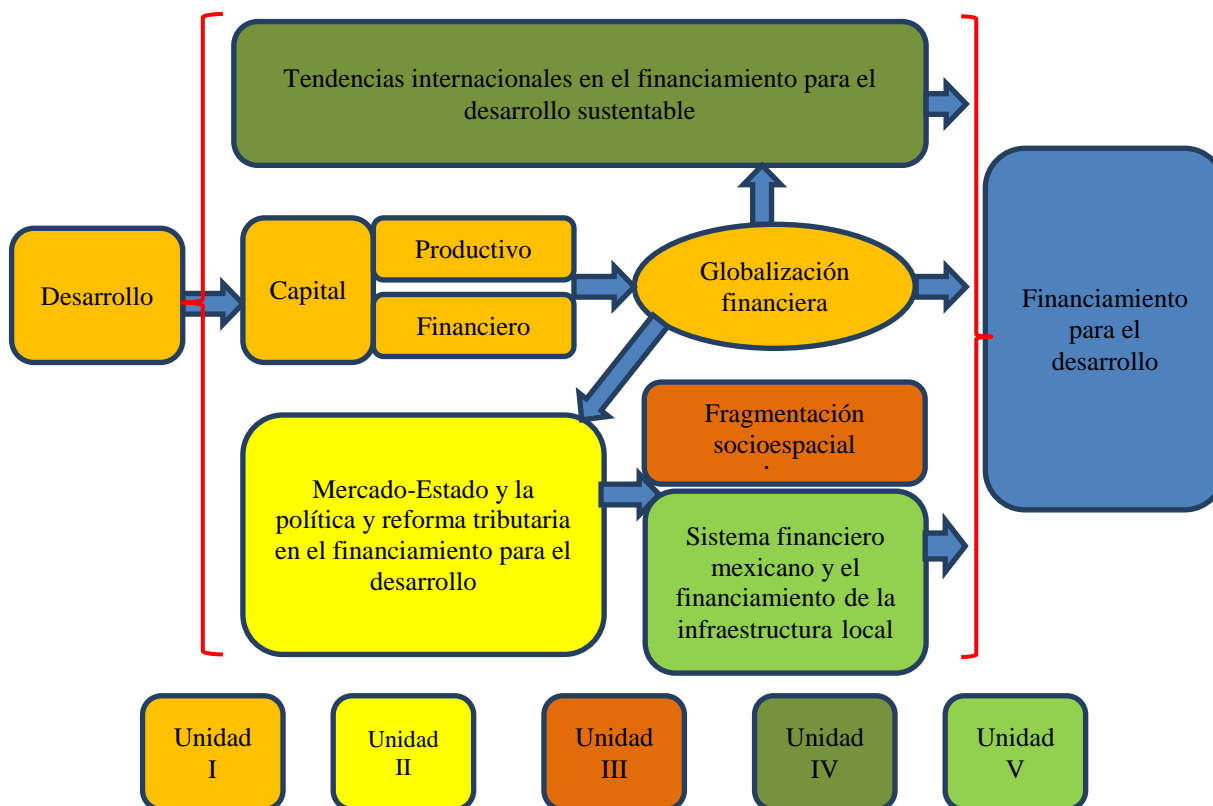
La contribución de esta UA al perfil de egreso del Licenciado en Planeación Territorial se centra en la promoción de competencias a nivel de Complejidad Creciente, que incidirán en su capacidad de Identificar, analizar e interpretar los determinantes del proceso de globalización financiera y sus implicaciones para el financiamiento del desarrollo y las dimensiones cruciales que lo constituyen desde la escala internacional a la local.

Intención de la Guía

La presente Guía pedagógica tiene como objetivo servir de material de apoyo didáctico para la unidad de aprendizaje Financiamiento para el desarrollo, que se imparte durante el séptimo semestre en la Licenciatura en Planeación Territorial de la Facultad de Planeación Urbana y Regional.

Con la Guía, los sujetos participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje contarán con un instrumento que favorezca la interacción en un ambiente de responsabilidad y compromiso al contar con una guía que oriente el conjunto de las actividades académicas durante el semestre.

Secuencia didáctica



Propósito de aprendizaje

La importancia de esta UA está sustentada en un proceso educativo que se centra en el estudiante con la finalidad de desarrollar de manera integral habilidades, actitudes y valores, con un enfoque que propicie el autoaprendizaje y que, por lo tanto contribuyan a formar al discente como un sujeto cognoscente autónomo. Por lo que estrategias como el análisis documental, y la discusión colegiada de temas, conjuntamente con las exposiciones del profesor para centrar los puntos cruciales conformaran las actividades centrales durante el período escolar.

Estrategia general

La complejidad y multiplicidad de estructuras, escalas y actores que están implícitos en la interacción de las dimensiones del desarrollo y su financiamiento requiere que el alumno esté atento a realizar las diferentes

actividades educativas que comprende la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades propias de un sujeto cognoscente activo y autónomo, así como las actitudes y valores pertinentes que le permitan lograr los objetivos académicos que se consideran para acreditar la unidad de aprendizaje y, por lo tanto, logre contribuir a su formación profesional universitaria con un profundo sentido científico, crítico, y elevado compromiso social y humanista.

Entonces, la estrategia general para propiciar la formación de un alumno como sujeto cognoscente activo y autónomo es impulsarlo a realizar un análisis documental individual y colectivo de los temas, los cuales están programados y estructurados en el programa de la UA, así como a emprender procesos de retroalimentación durante la exposición de los puntos centrales por el profesor, así como durante los periodos de evaluación. Esta dinámica de interacción se apoyará en una programación de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, abordando las habilidades que deberá desarrollar, pero también las actitudes y valores que será necesario manifieste en todo momento, para lo cual se cuenta desde el Programa de la Unidad de aprendizaje, una antología digital con todo el material bibliográfico digitalizado en un disco y estructurado en un software para presentaciones que se proporciona a los alumnos, esta guía pedagógica y una calendarización de los temas y bibliografía por sesión con fechas tentativas. Toda esta plataforma educativa, lo que busca es favorecer que desde la primera clase profesores y alumnos se constituyan como una comunidad de aprendizaje.

Desde la primera clase el profesor entregará una Antología de Financiamiento para el desarrollo, en versión digital y elaborada mediante el programa en línea *prezi* (dirección electrónica: <http://prezi.com/>), la cual incluye todas las lecturas de la unidad de aprendizaje que se pueden leer en esa plataforma o bien en los sitios de internet en los cuales están disponibles, así como en formato PDF. Es de destacar que la estructura de la Antología corresponde a la estructura del curso, por lo que también en la primera clase y con la ayuda de la Antología se explica la lógica e integración de los diferentes temas, se expone, con la ayuda del Programa de la unidad de aprendizaje, que también está incorporado en la Antología, la dinámica general del curso que comprende de manera genérica las actividades previas, durante y después de la clase y las responsabilidades que tendrán tanto el docente como los discentes, las formas de evaluación y finalmente, la estructura de la calificación.

Contribuyendo a la constitución de una comunidad de aprendizaje en la cual predomine la confianza mutua, el respeto y la responsabilidad el profesor se referirá a los alumnos por su nombre. Con el fin de favorecer la comunicación, la interacción y el intercambio de materiales académicos, los alumnos proporcionarán un correo electrónico al profesor.

El alumno, para todas y cada una de las sesiones en que el profesor exponga la literatura, deberá presentar un resumen, esquema o mapa conceptual que refleje los aspectos relevantes de la lectura, el cual deberá contener al inicio la referencia bibliográfica de la lectura y se sugiere que esté impresa y no elaborada a mano; el profesor firmará y tomará nota del trabajo del alumno, con la finalidad de considerarlo como parte de su calificación. Con el objetivo de fomentar la autoresponsabilidad y autoevaluación del alumno, el producto de esta actividad, para lo cual no deberá incluir notas adicionales, el discente la podrá utilizar durante las evaluaciones parciales, pero no en las finales. También siempre y previa a la exposición que corresponda a la sesión el profesor llevará una nota periodística relacionada con los temas de la Unidad de aprendizaje, la cual será leída por un alumno y posteriormente comentada por los demás, sea por autopropuesta o a indicación del profesor; esta actividad no formará parte de la calificación. Posteriormente, el profesor realizará la exposición del tema apoyándose en una presentación con diapositivas que posteriormente, y con la intención de realizar un proceso de retroalimentación con los alumnos, el profesor se las enviará para que ellos la contrasten con su resumen.

Con la finalidad de dar oportunidad a la apertura del conocimiento¹ a través de diferentes estrategias, el curso comprende ver tres películas. La primera de ellas es “Cuando el destino nos alcance”, película que constituye una visión Hollywoodense de una sociedad humana en la cual casi la totalidad de los recursos naturales se han agotado; esta película se proyecta en la segunda sesión y permite dar tiempo para que los alumnos hagan una copia de la Antología y con ello tengan a su disposición todas las lecturas del curso. La

¹ “Antes de que aparecieran los psicoanalistas para hablar de los celos, William Shakespeare había detectado ciertas características del alma humana y había creado a Otelo. Cuando Einstein y Minkowski reformulaban la naturaleza del espacio físico, George Braque y Pablo Picasso hacían pintura cubista, con la que pusieron de relieve dimensiones no convencionales de la figura y del volumen. Los cineastas, los escritores, los dramaturgos nos muestran un universo de situaciones, rasgos y personalidades –como la pareja, los miserables, los moribundos, los patriotas, los cobardes, la mujer, los niños, los homosexuales, los drogadictos, los poderosos y los marginados-, que los sociólogos, psicólogos y economistas aún no saben cómo encarar, pero que van pasando a ser material de los ensayistas y algún día estarán listos para ser tratados por los científicos. Hacer ciencia con seso requiere, por lo menos, que estemos enterados de que existen esos trasfondos, esos caminos sociales del conocer” (Cerejido, 2000:99)

segunda película, “La pesadilla de Darwin”, se proyecta después de la primera lectura; en esta película se muestran las implicaciones sociales, económicas, espaciales y ambientales de la introducción de la perca del Nilo, una especie no nativa en el Lago Victoria en Tanzania. La tercera película, “La gran venta”, se proyecta antes de finalizar la segunda unidad y en ella se abordan las consecuencias de privatización de servicios de salud, agua potable, servicio de transporte ferroviario y energía eléctrica en diferentes partes del mundo. Al finalizar cada una de las películas proyectadas se realiza una sesión de reflexión, en dónde los aportes de los alumnos no se consideran para otorgar parte de la calificación.

Otro elemento importante de la estrategia didáctica del curso es que la cuarta lectura los alumnos la tienen que leer en inglés, pero su exposición por parte del profesor es en español.

Recursos, materiales y medios de apoyo

Aula de clase, computadora, cañón, pintarrón, plumones, programa de la unidad de aprendizaje, antología de la unidad de aprendizaje, diapositivas, sala de video y películas propuestas, programación de docencia y guía pedagógica, notas periodísticas contemporáneas de temas financieros y/o desarrollo.

También para el desarrollo del curso se cuenta con un número aproximado de 29 sesiones durante el semestre, antes del periodo de evaluaciones ordinarias; se estima que dos sesiones no se realicen por el desarrollo de alguna otra actividad académica, por lo que se considera que el curso comprende 27 sesiones efectivas de dos horas y en las cuales se incluyen la aplicación de las evaluaciones parciales y las correspondientes revisiones.

Sistema de evaluación y acreditación

Aspectos a evaluar	1° evaluación parcial (puntos)	2° evaluación parcial (puntos)	Evaluación ordinaria (puntos)	Evaluaciones extraordinaria y a título de suficiencia (puntos)
Examen escrito	4	4	10	10
Trabajo de aprendizaje individual, elaborando resúmenes	1	1		
Total	5	5	10	10

Rubro	Elementos a evaluar
Asistencia y puntualidad	Se considera que estos aspectos no están sujetos a evaluación, ya que es obligación de los estudiantes asistir a las sesiones. Sin embargo, se deben respetar los criterios establecidos en la legislación para efectos de la acreditación de la unidad de aprendizaje. Se dispondrán de 10' de tolerancia para entrar a la clase.
Análisis de noticias periodísticas relacionadas con los temas del curso	Análisis oral y grupal del contenido, no tiene valor numérico
Controles de lectura y tareas	<ul style="list-style-type: none"> El profesor únicamente evalúa la entrega puntual, pero exige que se incluya la referencia bibliográfica, elaborada adecuadamente. El alumno realiza una autoevaluación al comparar su resumen con las diapositivas elaboradas y presentadas por el profesor, pero también en las evaluaciones parciales durante las cuales puede utilizar sus controles de lectura.
Películas	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de contenido oral y grupal, no tiene valor numérico
Exámenes	<ul style="list-style-type: none"> Contenido y coherencia Capacidad de análisis Capacidad de comprensión

Acreditación:

- ✓ Para tener derecho a la evaluación ordinaria es necesario contar con 80% de las asistencias totales al curso.
- ✓ Para tener derecho a la evaluación extraordinaria es necesario contar con 60% de las asistencias totales al curso
- ✓ Para tener derecho a la evaluación a título de suficiencia es necesario contar con 30% de las asistencias totales al curso

Fuentes documentales:

Arrarte, Silvana (2007), “Educación: estrategia para una economía basada en el conocimiento” en Miguel Ángel Rivera Ríos y Alejandro Dabat, *Cambio histórico, conocimiento y desarrollo*, México, Juan Pablos – Universidad Nacional Autónoma de México.

Bárcena, Alicia, 2002. *Financiamiento para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe. De Monterrey a Johannesburgo. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo*, CEPAL-ECLAC/PNUD en <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/publicaciones/xml/9/10879/P10879.xml&xsl=/dmaah/tp/l/p9f.xsl&base=/dmaah/tpl/top-bottom.xsl> consultado el 24 de junio de 2012 Pp.15-60.

Castro, Juan Pedro, 1972. “La política tributaria como instrumento del desarrollo” en *3ª Conferencia Iberoamericana de Tributación*, Organización de Estados Americanos, 3 de septiembre de 1972. Pp. 75-86. <<http://es.scribd.com/doc/98936728/CASTRO-1972>>, consultado el 2 de julio de 2012.

Cerejido, Marcelino (2000), *Ciencia sin seso. Locura doble*, México, Siglo XXI Editores, S. A. de C. V.

Fernández Lomelín, Ana Graciela (mimeo), *Orientaciones para el diseño de una guía pedagógica de intervención educativa*.

Fleischer, Richard (Director), 1973. *Cuando el destino nos alcance*, [Película], Estados Unidos: Metro-Golwyn-Mayer.

Held, David y otros, 2002. “Pautas cambiantes de las finanzas globales” en David Held y otros. *Transformaciones globales. Política, economía y cultura*, México, Oxford University Press. Pp. 228-274, en <<http://es.scribd.com/doc/98379424/Held-2002>> consultado el 26 de junio de 2012.

Khor, Martín, 2005. "La economía occidental y la necesidad de un nuevo paradigma" en <http://www.redtercermundo.org.uy/texto_completo.php?id=2678.> consultado el 24 de junio de 2012.

Moreno Ayala, José Gerardo, 2017a. Programa de Estudios por Competencias: Financiamiento para el desarrollo de la Licenciatura en Planeación Territorial. Universidad Autónoma del Estado de México-Facultad de Planeación Urbana y Regional, México.

Moreno Ayala, José Gerardo, 2017b. Antología de Financiamiento para el desarrollo. [Presentación en línea]. Recuperado de https://prezi.com/nremeo-ws-qq/edit/#12_16269196.

Olivera, Patricia E., 2002. “Globalización y fragmentación socioespacial en la ciudad de México” en VII Seminario internacional. Red iberoamericana de investigadores sobre globalización y territorio, Camagüey, Cuba, 27 al 29 de noviembre de 2002 <<http://es.scribd.com/doc/98143555/Olivera-2002-Globalizacion-y-fragmentacion-socioespacial-en-la-ciudad-de-Mexico>> consultado el 24 de junio de 2012.

ONU Organización de Naciones Unidas, 2008. *The international financial system and development*, <http://www.un-ngls.org/IMG/pdf/A_63_96_-_International_financial_system_and_development.pdf> consultado el 24 de junio de 2012.

Opitz, Florian (Director), 2003. *La gran venta*, [Película], Alemania, DiscoFil Production.

Pérez, Carlota, 2004. “Capital financiero y capital productivo” en Carlota Pérez, *Revoluciones tecnológicas y capital financiero. La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, México, Siglo XXI Editores. Pp. 105-115.

Reyes Tepach, Marcial, 2001. *Problemas estructurales del sistema impositivo y propuestas de reforma tributaria en México*, México, Cámara de Diputados-H. Congreso de la Unión <<http://es.scribd.com/doc/98141182/Reyes-Tepach-2001-Problemas-estructurales-del-sistema-impositivo-y-propuestas-de-reforma-tributaria-en-Mexico>> consultado 24 de junio de 2012.

Sauper, Hubert (Director), 2004. *La pesadilla de Darwin* [Película], Francia y Austria, Mille et une productions.

Tamayo-Flores, Rafael y Hernández-Trillo, Fausto, 2006. *Financiamiento de la infraestructura local en México. Temas actuales y perspectivas*, México, USAID-Tecnológico de Monterrey-USEmbassy <http://www.indetec.gob.mx/informacion/articulos/Fpublicas/Local_Infraestructure_Financing_SP.pdf> consultado el 24 de junio de 2012.

UAEM Universidad Autónoma del Estado de México (sf), *Elaboración de guías pedagógicas*, México, Universidad Autónoma del Estado de México.

UAEM Universidad Autónoma del Estado de México, 2008: Reglamento de Estudios Profesionales, México: Universidad Autónoma del Estado de México, en <http://www.uaemex.mx/abogado/doc/0006%20REP.pdf>. Consultado el 2 de julio de 2013.

Unidad de competencia I

Introducción: Los conceptos de desarrollo, capital productivo y capital financiero y la globalización financiera.

Unidad de competencia profesional

Esta unidad introduce al alumno al curso, sentando las bases históricas, teóricas y metodológicas que le permitirán comprender el reto contemporáneo del financiamiento para el desarrollo.

Propósito

Lograr que el alumno identifique la riqueza teórico-explicativa e histórica de los conceptos de desarrollo, así como los de capital productivo y capital financiero, contribuyendo a la comprensión de las complejas relaciones entre desarrollo y las formas productiva y financiera que asume el capital, así como

sus criterios y motivaciones en las actividades económicas. Además, mediante un enfoque institucional-evolucionista se analiza la evolución histórica del proceso de globalización financiera, así como sus implicaciones para la lógica de actuación y en el diseño de políticas por parte de las instituciones económico-sociales globales y nacionales. Finalmente, se abordan las consecuencias de la crisis financiera global que irrumpió en 2008 para la dinámica de los flujos financieros globales y los retos en el financiamiento del desarrollo.

Tiempo

Once sesiones de 2 horas cada una.

Desarrollo de la estrategia de aprendizaje

Las actividades académicas que se desarrollan tienen como etapa previa una sesión inicial donde se exponen de manera sucinta el total de los temas del curso. Esta exposición inicial la realiza el profesor utilizando la Antología elaborada *ex profeso* para el curso, de la cual se entrega una versión digital en un disco al jefe de grupo, así como una versión impresa del programa de la unidad de aprendizaje. En esta sesión se enfatiza la lógica de complejidad creciente de la UA y con una trayectoria conceptual de lo general a lo particular que integra las cinco unidades de competencia temáticas, indicando la dinámica y actividades que se desarrollarán en las sesiones del curso, así como los criterios de evaluación y acreditación. También en esta sesión se entrega a los estudiantes la presente Guía pedagógica de la unidad de aprendizaje: Financiamiento para el desarrollo.

En la segunda sesión se proyecta la película: “Cuando el destino nos alcance”, film que constituye una visión Hollywoodense de una sociedad humana en la cual casi la totalidad de los recursos naturales se han agotado; esta película contribuye a propiciar en los estudiantes la reflexión sobre las consecuencias ambientales, sociales, económicas y éticas de la senda de desarrollo histórico de la sociedad humana. Con ello se favorece el desarrollo de habilidades de pensamiento abstracto, razonamiento crítico y lógico, procesamiento de información de diversas fuentes y expresión verbal de las ideas en un ambiente académico. Además, se impulsa la práctica de actitudes como la disposición a aprender, la flexibilidad de pensamiento, disfrutar de aprender y la autonomía intelectual. La actividad propuesta para la segunda sesión también inicia una invitación que será permanente, para que el estudiante

reflexione sobre la importancia de ser consecuente y congruente con la necesidad de asumir y practicar valores como el cuidado del ambiente, la responsabilidad, tolerancia, respeto, y compromiso, así como la disciplina y el uso respetuoso del lenguaje en el aula, tolerancia y respeto a los comentarios de sus condiscípulos y profesor y practicar la honestidad y la solidaridad como valores sociales e individuales. Congruente con lo señalado anteriormente, esta actividad no tiene valor numérico en la calificación y no se realiza ningún producto tangible de ella. Una utilidad adicional de realizar esta actividad en la segunda sesión, además de abrir la discusión al problema del desarrollo sustentable y las consecuencias de las prácticas sociales, permite dar tiempo para que los alumnos hagan una copia de la Antología y con ello tengan todas las lecturas del curso, así como de la Guía pedagógica.

Las siguientes seis sesiones se analizan las lecturas de Khor (2005), Pérez (2004) y Held y otros (2002). Los conocimientos que deberán adquirir los alumnos son:

1. Síntesis histórica de los paradigmas en economía y las teorías del desarrollo
2. Los capitales productivo y financiero
 - 2.1 Funciones y criterios distintos de los capitales productivo y financiero
 - 2.2 Relaciones de los capitales productivo y financiero en las revoluciones tecnológicas
3. Globalización financiera
 - 3.1 Factores históricos en la posguerra
 - 3.2 Intensidad y diversidad de los flujos financieros
 - 3.3 Extensión y estratificación del sistema financiero global
 - 3.4 La infraestructura, institucionalización y organización de las finanzas globales
 - 3.5 Liberalización y evolución de los mercados financieros globales
 - 3.6 Formas históricas de la globalización financiera
 - 3.7 Finanzas globales e interconexión nacional
 - 3.8 Autonomía económica y soberanía en una era de las finanzas globales
 - 3.9 Repercusiones en las políticas macroeconómicas, de tipo de cambio y distributivas
 - 3.10 Repercusiones estructurales y riesgo sistémico

Las estrategias pedagógicas que se desarrollan en estas seis sesiones son:

1) **El alumno realiza un trabajo individual de análisis de textos**, generando un producto cuyo formato está determinado por el criterio propio de cada alumno y de acuerdo con su estilo de aprendizaje que le permita comprender los temas abordados. Este producto es registrado por el profesor, y conjuntamente con todos los análisis de texto que realice el alumno de las lecturas comprendidas en las unidades 1 y 2, forman parte de la calificación, con la ponderación establecida en el sistema de evaluación de esta unidad de aprendizaje. Debido a que el profesor no revisa el trabajo del alumno, se desarrollan dos estrategias que permiten al alumno verificar el desarrollo de sus habilidades de análisis, síntesis y crítica de textos; la primera es la contrastación de su producto con el del profesor, constituido por las diapositivas de su exposición (ver estrategia 4, infra) y; segunda, la posibilidad de utilizar los análisis de texto elaborados por los alumnos, sin modificaciones, en las evaluaciones parciales.

2) **Lectura de una nota periodística**, antes de iniciar la exposición del tema por el profesor, se realiza la lectura por parte de algún o algunos alumnos de una nota periodística de temas afines al curso y que llevará el profesor. Posteriormente, por auto propuesta o seleccionados por el profesor, los discentes comentarán brevemente la nota, propiciando un ambiente de discusión académica de la noticia. Esta actividad de análisis periodístico no genera un producto tangible ni tampoco se asigna un valor numérico en la calificación.

3) **Exposición sucinta de la lectura por algunos alumnos**. Antes de realizar la exposición del tema de la sesión, el profesor preguntará a alumnos seleccionados que expongan brevemente los aspectos centrales de la lectura. Esta actividad le permitirá realizar un proceso de retroalimentación que en un ambiente académico y mediante el razonamiento crítico y lógico, la expresión oral de las ideas y la flexibilidad de pensamiento, en un ambiente de tolerancia, respeto, compromiso y disciplina en el aula se propicie la construcción social del conocimiento en la materia.

4) **Exposición del tema por parte del profesor** utilizando una presentación con diapositivas quien destacará los aspectos centrales de la lectura, inscribiéndola brevemente en los temas previos y/o posteriores del curso. Esta actividad se complementa con preguntas a los discentes que permitan realizar un proceso de reflexión, retroalimentación y mantener la atención de los alumnos durante la sesión.

5) **Envío por correo de las diapositivas** expuestas por el profesor, que permitirá que los estudiantes comparen el producto de su lectura crítica con el

realizado por el profesor, favoreciendo un proceso de retroalimentación y, por lo tanto, de construcción social del conocimiento.

Antes de iniciar la lectura de Held y otros (2002), se proyecta la película: *La pesadilla de Darwin*; en ésta se muestran las implicaciones sociales, económicas, espaciales y ambientales de la introducción de la perca del Nilo, una especie no nativa en el Lago Victoria en Tanzania; esta película contribuye a propiciar en los estudiantes la reflexión sobre las consecuencias ambientales, sociales, económicas y éticas de la sociedad humana, en un territorio específico, pero en el cual se muestra la complejidad de un mundo globalizado tanto en las causas, los efectos como de los factores que podrían requerir su solución o, por lo menos, las estrategias para detener un círculo vicioso de deterioro del medio ambiente y de la comunidad humana. Con ello se favorece el desarrollo de habilidades de pensamiento abstracto, razonamiento crítico y lógico, procesamiento de información de diversas fuentes, expresión verbal de sus ideas en un ambiente académico. Además, se impulsa la práctica de actitudes como la disposición a aprender, la flexibilidad de pensamiento, disfrutar de aprender y la autonomía intelectual. La actividad propuesta en esta novena sesión permite que el estudiante reflexione sobre la importancia de ser consecuente y congruente con la necesidad de asumir y practicar valores como el cuidado del ambiente, la responsabilidad, tolerancia, respeto, y compromiso, así como la disciplina y el uso respetuoso del lenguaje en el aula, tolerancia y respeto a los comentarios de sus condiscípulos y profesor y practicar la honestidad y la solidaridad como valores sociales e individuales. Esta actividad no tiene valor numérico en la calificación y no se realiza ningún producto tangible de ella.

En las décima y onceava sesiones se analiza la lectura de ONU (2008). Los conocimientos que deben adquirir los discentes son:

4. La crisis financiera global contemporánea
 - 4.1 Tendencia de los flujos financieros públicos y privados
 - 4.2 Déficit en AOD
 - 4.3 Crisis en los mercados de crédito
 - 4.4 Reforma de la gobernanza de las instituciones de Bretton Woods
 - 4.5 Supervisión multilateral y financiamiento y prevención en tiempo de crisis

En estas dos sesiones se instrumentan las estrategias 1 a 5 que se aplicaron en las sesiones 3 a 8 y que son: 1) **El alumno realiza un trabajo individual de análisis de textos**; 2) **Lectura de una nota periodística**; 3) **Exposición**

sucinta de la lectura por algunos alumnos; 4) Exposición del tema por parte del profesor y; 5) Envío por correo de las diapositivas.

Unidad de competencia II

El Estado y el financiamiento del desarrollo.

Unidad de competencia profesional

Constituye un hecho estilizado la relación positiva que existe entre el nivel de desarrollo de un país y la capacidad financiera del Estado. En esta unidad se analizan argumentos sobre los mecanismos de mercado y de políticas públicas en el financiamiento del desarrollo, el análisis del sistema tributario tanto desde una perspectiva instrumental, como del análisis de las implicaciones distributivas de las políticas tributarias.

Propósito

El alumno adquirirá los elementos teóricos y conceptuales que contribuyan a la comprensión del papel del mercado y del Estado en el financiamiento del desarrollo, así como el papel de la política tributaria como herramienta del desarrollo y conocerá someramente los problemas estructurales del sistema tributario mexicano, contribuyendo a la comprensión de una revisión crítica de la reforma tributaria propuesta por el Gobierno federal a principios del presente siglo.

Tiempo

Cinco sesiones de 2 horas cada una

Desarrollo de la estrategia de aprendizaje

En las sesiones de esta unidad se incluyen el análisis de las lecturas de Studart (2005), Castro (1972) y Reyes (2001), así como la reflexión del film: *La gran venta*, la aplicación y revisión del primer examen parcial.

En estas cinco sesiones los temas a examinar son:

1. El mercado de capitales: ¿Estado o mercado?
 - 1.1 El modelo convencional y las fallas del mercado
 - 1.2 El modelo no convencional del mercado de capitales
 - 1.3 Los problemas de financiamiento del desarrollo
2. La política tributaria y el desarrollo
 - 2.1 Concepto y objeto de la política fiscal
 - 2.2 La política fiscal y sus instrumentos

- 2.3 Objeto de la política tributaria
- 2.4 La política tributaria y el desarrollo
- 2.5 Los mecanismos de la política tributaria
- 3. Elementos teóricos de la base tributaria
- 4. Problemas estructurales del sistema tributario mexicano
 - 4.1 Problemas económicos
 - 4.2 Problemas económico-administrativos
- 5. Necesidad de la reforma tributaria
- 6. Elementos de la propuesta de reforma tributaria del Poder Ejecutivo en 2001
 - 6.1 IVA en alimentos y medicinas
 - 6.2 ISR a personas físicas
 - 6.3 ISR a personas morales
 - 6.4 Regímenes especiales

Las estrategias 1 a 5 que se aplicaron en las sesiones 3 a 8 también se utilizan en esta sesión y son: 1) **El alumno realiza un trabajo individual de análisis de textos;** 2) **Lectura de una nota periodística;** 3) **Exposición sucinta de la lectura por algunos alumnos;** 4) **Exposición del tema por parte del profesor y;** 5) **Envío por correo de las diapositivas.**

En la treceava sesión se aplica el segundo parcial. Durante esta evaluación se desarrolla la siguiente estrategia de aprendizaje:

6) El alumno utiliza en la primera evaluación parcial sus análisis de las lecturas de las unidades temáticas I y II durante. En esta sesión se da revisión de la primera evaluación parcial.

Después del primer parcial y, tentativamente después del analizar a Studart (2005), se proyecta la película: *La gran venta*. En ella se presentan experiencias de privatización de servicios públicos en Filipinas, Sudáfrica, Gran Bretaña y Bolivia, exponiendo los argumentos a favor y en contra de organismos financieros internacionales, un premio nobel, sindicalistas, miembros de organizaciones no gubernamentales así como ciudadanos. Con la utilización de películas estas películas en el curso que son controversiales se favorece el desarrollo de habilidades de pensamiento abstracto, razonamiento crítico y lógico, procesamiento de información de diversas fuentes, expresión verbal de sus ideas en un ambiente académico. Además, se impulsa la práctica de actitudes como la disposición a aprender, la flexibilidad de pensamiento, disfrutar de aprender y la autonomía intelectual. La actividad propuesta en esta doceava sesión permite que el estudiante reflexione sobre la importancia de la provisión de los servicios públicos para el bienestar de la población y las posiciones teóricas y políticas que argumentan a favor de que aquélla sea realizada por el Estado o el sector privado, así como el uso de mecanismos de

mercado o políticos; toda esta discusión se promueve que sea en un marco de responsabilidad, tolerancia, respeto, y compromiso, así como la disciplina y el uso respetuoso del lenguaje en el aula, tolerancia y respeto a los comentarios de sus condiscípulos y profesor y practicar la honestidad y la solidaridad como valores sociales e individuales. Esta actividad no tiene valor numérico en la calificación y no se realiza ningún producto tangible de ella.

Unidad de competencia III

La globalización financiera y los espacios urbano-locales.

Unidad de competencia profesional

La globalización financiera ha impactado todas las dimensiones de la vida social y en esta unidad se analiza las consecuencias para los espacios locales del auge de los flujos financieros a escala global, por un lado en las áreas urbanas y, por el otro, en los retos del financiamiento de la infraestructura local que enfrentan en México los gobiernos estatales y municipales.

Propósito

El alumno conocerá y analizará las implicaciones de la globalización financiera en el territorio, contribuyendo a entender su incidencia en el proceso de fragmentación socioespacial en los sistemas urbanos, especialmente el ocurrido en la ciudad de México.

Tiempo

Dos sesiones de 2 horas cada una

Desarrollo de la estrategia de aprendizaje

Esta tercera unidad temática se desarrolla con el análisis de la lectura de Olivera (2002). Los temas de la lectura de Olivera (2002), son:

1. La globalización financiera y sus efectos en los espacios urbanos
 - 1.1 El capital financiero y el auge del sector servicios en las grandes ciudades
 - 1.2 La globalización financiera y la ciudad de México.
 - 1.3 La nueva urbanización periférica: globalización, fragmentación y exclusión.

Los temas a analizar con la lectura de Tamayo y Hernández (2006), son:

2. El financiamiento de la infraestructura local y sus efectos regionales
 - 2.1 La infraestructura pública local y su financiamiento
 - 2.2 Las fuentes de financiamiento para la infraestructura pública local
 - 2.2.1 El mercado de capitales
 - 2.2.2 La banca comercial
 - 2.2.3 La banca de desarrollo
 - 2.2.4 Fondo de Aportación para la Infraestructura social

Las estrategias de aprendizaje son las mismas que se utilizaron en las sesiones 3 a 8 y son: 1) **El alumno realiza un trabajo individual de análisis de textos;** 2) **Lectura de una nota periodística;** 3) **Exposición sucinta de la lectura por algunos alumnos;** 4) **Exposición del tema por parte del profesor y;** 5) **Envío por correo de las diapositivas.**

Unidad de competencia IV

Tendencias internacionales en el financiamiento para el desarrollo sustentable.

Unidad de competencia profesional

Sin duda que la agenda ambiental del desarrollo es una de las prioridades de las más variadas instituciones internacionales, de los diferentes órdenes gubernamentales, de organizaciones no gubernamentales y, por supuesto de todas las instituciones académicas y de investigación. El carácter prioritario radica no solo en la diversidad de problemas medio-ambientales, sino sobre todo en la gravedad que revisten sus tendencias. Importa en esta unidad

temática analizar las tendencias en el financiamiento para el desarrollo sustentable, particularmente en la parte global y para América Latina de esta agenda del desarrollo.

Propósito

El alumno conocerá de las principales tendencias y resultados en materia de financiamiento para el desarrollo sustentable contribuyendo a la comprensión de los logros y retos que existen en materia de políticas y programas para avanzar en los objetivos de un desarrollo sustentable, considerando una escala internacional, especialmente en América Latina.

Tiempo

Una sesión de 2 horas.

Desarrollo de la estrategia de aprendizaje

En esta unidad temática se realiza un análisis de los siguientes temas de la lectura de Barcena (2002):

1. Deuda externa y medio ambiente
2. Asistencia Oficial para el Desarrollo y medio ambiente

Las estrategias de aprendizaje utilizadas en las sesiones de esta unidad, son las mismas que se utilizaron en las sesiones 3 a 8 y son: 1) **El alumno realiza un trabajo individual de análisis de textos**; 2) **Lectura de una nota periodística**; 3) **Exposición sucinta de la lectura por algunos alumnos**; 4) **Exposición del tema por parte del profesor y**; 5) **Envío por correo de las diapositivas**.

Unidad de competencia V

El sistema financiero mexicano y el financiamiento de la infraestructura local

Unidad de competencia profesional

Para sostener el desarrollo económico alcanzado en el tercer milenio se requiere, sin lugar a dudas de un conjunto sistémico de recursos, políticas e

instituciones, pero en la medida que la finalidad de esta unidad de aprendizaje es que el alumno conozca y comprenda las posibilidades y retos que representa el financiamiento como mecanismo para impulsar el desarrollo, en esta unidad se abordan el diagnóstico del sistema financiero en el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo 2013 – 2018. También crucial, particularmente para un planificador territorial, es abordar uno de los retos cruciales del desarrollo, el financiamiento de la infraestructura pública local por parte de los gobiernos estatales y municipales, particularmente en el contexto del centralismo estructural y financiero que caracteriza a nuestro país.

Propósito

El alumno identificará los problemas del sistema financiero mexicano y las políticas públicas para superarlos mediante el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo y entenderá el papel de los gobiernos locales en la provisión de la infraestructura local y analizará en forma general los mecanismos de su financiamiento contribuyendo a la comprensión de los retos y potencialidades que existen en el sistema financiero mexicano así como el que enfrentan los gobiernos locales en el financiamiento de la infraestructura local.

Tiempo

Seis sesiones de 2 horas cada una.

Desarrollo de la estrategia de aprendizaje

Los temas a analizar con las lecturas de SHCP (2013) y Tamayo y Hernández (2006), son:

1. Evolución y perspectivas del financiamiento en México
 - 1.1 El crédito bancario
 - 1.2 El mercado de capitales
 - 1.3 El mercado accionario
 - 1.4 Intermediarios no bancarios
 - 1.5 Pensiones
 - 1.6 Banca de desarrollo
2. El financiamiento de la infraestructura local y sus efectos regionales
 - 2.1 La infraestructura pública local y su financiamiento

2.2 Las fuentes de financiamiento para la infraestructura pública local

2.2.1 El mercado de capitales

2.2.2 La banca comercial

2.2.3 La banca de desarrollo

2.2.4 Fondo de Aportación para la Infraestructura social.

Las estrategias de aprendizaje utilizadas en las sesiones 26 a 28 del curso son las mismas que se utilizaron en las sesiones 3 a 8 y son: 1) **El alumno realiza un trabajo individual de análisis de textos**; 2) **Lectura de una nota periodística**; 3) **Exposición sucinta de la lectura por algunos alumnos**; 4) **Exposición del tema por parte del profesor** y; 5) **Envío por correo de las diapositivas**.

En la veintinueveava sesión se realiza la segunda evaluación parcial; en ella se desarrolla la siguiente estrategia de aprendizaje:

6) **El alumno utiliza en la primera evaluación parcial sus análisis de las lecturas** de las unidades temáticas III, IV y V.

La última sesión del curso se dedica a la revisión de los resultados del segundo parcial, pero también para dar los resultados del promedio de parciales y, por lo tanto, para determinar quiénes exentaron la evaluación ordinaria, quienes la presentan y quienes deberán acreditarla en evaluación extraordinaria o título de suficiencia.

Sugerencias generales para la práctica docente

Se sugiere que el espíritu que debe guiar la práctica del docente es enfatizar el nivel alcanzado por los alumnos en sus estudios de licenciatura. Es decir, que debe considerarse que los alumnos están a menos de un año de egresar y que, por lo tanto, debe apoyarse su reconocimiento como sujetos con una creciente capacidad intelectual y profesional autónoma. Entonces, es importante que el conjunto de las estrategias diseñadas para esta unidad de aprendizaje, Financiamiento para el desarrollo, y que se explicitan en esta guía pedagógica se vean como elementos que coadyuvan a lograr ese *ambiente*.

Debe destacarse que en el curso los alumnos desarrollan actividades que cuentan para el sistema de evaluación y acreditación de la unidad de aprendizaje, pero también actividades de aprendizaje que no son consideradas al efecto y, sin embargo, es crucial que se les de la misma importancia pues

forma parte de lograr sujetos cognoscentes que desarrollen su actividades profesionales con la calidad y apasionada entrega no sólo para mejorar sus condiciones de vida materiales y espirituales, sino para resolver los retos que una sociedad cada vez más compleja exige a los universitarios en tanto integradores versátiles (Arrarte, 2007). Los integradores versátiles son individuos o comunidades de individuos que a través de la codificación y decodificación de conocimientos posibilitan la conexión a regiones o sectores en la frontera del desarrollo y su integración a las regiones locales en que se inscriben. Un elemento crucial para que los integradores versátiles cumplan tan importante papel es que no se conviertan en una casta aislada de los problemas y necesidades de su entorno social o, en términos positivos, que asuman su responsabilidad social como profesionistas egresados orgullosamente de una universidad pública.